



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
CONSTANCIA DE VECINDAD							
DESCRIPCIÓN:							
SE OTORGA UNA CONSTANCIA OFICIAL QUE DEMUESTRE QUE EL SOLICITANTE RESIDE EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO					
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE VECINDAD				VIGENCIA:	DURANTE LA ADMINISTRACIÓN
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EL CONTRIBUYENTE LO SOLICITE				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
REQUISITOS PARA MAYORES DE EDAD (TRAMITE PERSONAL)				ORIGINAL	COPIA(S)	ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
				SI	1 COPIA SIMPLE		
<p>1. Identificación oficial vigente con fotografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> Credencial de Elector (con dirección actual) <p>Podrá presentar cualquiera de las siguientes identificaciones siempre y cuando presente el talón del INE y/o acta informativa por robo o extravió de credencial de elector, según sea el caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Credencial de Elector (con dirección anterior) Licencia. Cédula Profesional. Pasaporte. Cartilla de Identidad Postal <p>2. Comprobante de domicilio reciente (no mayor a 3 meses de antigüedad):</p> <ul style="list-style-type: none"> Agua. Predial. Luz. Teléfono (Telmex, Maxcom, Axtel, etc.). Cable (Cablevisión, Sky, Total Play, etc.). Constancia de Domicilio expedida por el Consejo de Participación Ciudadana de su colonia o Asociación de Colonos, esta deberá tener el domicilio actual donde habita. <p>3. Dos fotografías tamaño Infantil a color con fondo blanco. NO ESCANEADA.</p>							
REQUISITOS PARA MENORES DE EDAD							
<p>1. Identificación oficial con fotografía vigente de los padres o tutores (deberá presentarse en la ventanilla para realizar el trámite junto con el menor de edad).</p> <p>2. Acta de Nacimiento del menor.</p> <p>3. Identificación oficial con fotografía del menor vigente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificado escolar de su último grado de estudios. 							



<ul style="list-style-type: none"> • Credencial escolar. • Credencial de Seguridad Social (IMSS, ISSSTE, ISSEMYM, etc.) <p>4. Dos fotografías tamaño Infantil a color con fondo blanco. NO ESCANEADA.</p> <p>5. Comprobante de domicilio reciente (no mayor a 3 meses de antigüedad):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agua. • Predial. • Luz. • Teléfono (Telmex, Maxcom, Axtel, etc.). • Cable (Cablevisión, Sky, Total Play, etc.). • Constancia de Domicilio expedida por el Consejo de Participación Ciudadana de su colonia o Asociación de Colonos, esta deberá tener el domicilio actual donde habita. 								
REQUISITOS PARA EXTRANJEROS (TRAMITE PERSONAL)								
<p>1. Pasaporte vigente.</p> <p>2. Identificación expedida por el Instituto Nacional de Migración vigente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Credencial de residente temporal. • Credencial de residente permanente. • Forma migratoria múltiple. <p>3. Comprobante de domicilio reciente (no mayor a 3 meses de antigüedad):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agua. • Predial. • Luz. • Teléfono (Telmex, Maxcom, Axtel, etc.). • Cable (Cablevisión, Sky, Total Play, etc.). <p>4. Contrato de arrendamiento o escrituras.</p> <p>5. 2 fotografías tamaño Infantil a color con fondo blanco. NO ESCANEADA.</p>								
PERSONAS MORALES								
NO APLICA			ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA			
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA			ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA			
OTROS								
NO APLICA			ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	El plazo de respuesta sin verificación es de <u>1 día hábil</u> , cuando la identificación oficial vigente coincide con el comprobante exhibido. El plazo corre a partir de la presentación de los documentos completos. En otros casos el plazo es de <u>3 días hábiles</u> .			
VIGENCIA:	PERMANENTE							
COSTO:	\$75.00 (SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 147 FRAC. V DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL							



OTRAS ALTERNATIVAS:		NINGUNA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		SE EXPIDE CONSTANCIA SIEMPRE Y CUANDO EL CIUDADANO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SECRETARIA DEL H AYUNTAMIENTO			SUBDIRECCIÓN DE APOYO INSTITUCIONAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS ÁLVAREZ DEL CASTILLO			
DOMICILIO:	CALLE:	BLVD ADOLFO LÓPEZ MATEOS	NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	EL POTRERO	MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA		
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
0155	36222700	2804	NO APLICA	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	EL POTRERO	MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA		
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TIENE ALGUN COSTO?				
RESPUESTA:	\$75.00				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DÓNDE SE PUEDE PAGAR?				
RESPUESTA:	CAJAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁL ES EL HORARIO DE ATENCIÓN?				
RESPUESTA:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HRS				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

<p>ELABORÓ:</p> <p>LIC. MANUEL ALEJANDRO GARCÍA ROSAS</p> <p>COORDINADOR</p> <p>NOMBRE COMPLETO Y CARGO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS ÁLVAREZ DEL CASTILLO</p> <p>SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO</p> <p>NOMBRE COMPLETO Y CARGO - TITULAR</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10 / 07 / 2017</p>
---	--	--